

## BIOPIRATERÍA (I)



El famoso biólogo, que ha descubierto varias especies nuevas de simios en el Amazonas, fue condenado en junio a quince años y nueve meses de prisión por el comercio ilegal de animales y plantas.

El juez consintió en que Van Roosmalen fuera puesto en libertad mientras se procesaba su recurso de apelación. El famoso biólogo, que ha descubierto varias especies nuevas de simios en el Amazonas, fue condenado en junio a quince años y nueve meses de prisión por el comercio ilegal de animales y plantas. Van Roosmalen no habría solicitado un permiso para tener 28 crías huérfanas de monos en su residencia. La fiscalía brasileña habló de "biopiratería" y "desfalco".

**Brasil defiende sus fronteras**

**RIO DE JANEIRO —**

Marc van Roosmalen es un primatólogo ampliamente conocido en todo el mundo ya que sus trabajos de investigación en el Amazonas han conducido al descubrimiento de cinco especies de monos y un nuevo género de primates

Pero precisamente por este trabajo, el Dr. van Roosmalen fue recientemente sentenciado a casi 16 años de cárcel en Manaus, Brasil.

A principios de Agosto, sus abogados intentaron que lo declararan inocente de lo que fue llamado delito de "biopiratería"

Pero los científicos de aquí y del exterior se sienten ultrajados, y describen el caso solamente como el mejor ejemplo que supera el alcance de las leyes y las políticas del gobierno a las que tildan como xenóforas y cada vez más sofocantes sobre las investigaciones científicas.

“La investigación necesita ser estimulada, no criminalizada,” dijo Enio Candotti, un médico que ha sido presidente de la Sociedad Brasileira para el Progreso de la Ciencia, entidad científica de gran peso en el país durante los últimos cuatro años. “En su lugar, tenemos una situación en la cual los burócratas consideran a uno culpable a menos que puedan probar su inocencia.”

En una conferencia de biólogos realizada en México el mes pasado, 287 científicos de 30 países firmaron la petición que decía que el encarcelamiento del Dr. van Roosmalen era “indicativo de una tendencia a la represión gubernamental hacia los científicos en el Brasil.”

El trato a él, advirtieron, es indebidamente áspero y ya “la investigación biológica se siente desalentada en el Brasil, tanto para los científicos brasileños como para los potenciales donantes internacionales.”

Los miembros del gobierno del Brasil dicen que no practican ningún vendetta contra los científicos y lo que están intentando simplemente es proteger el patrimonio natural y genético de la nación; también declinaron hablar del caso de van Roosmalen.

**Temores sobre biopiratería, definidos libremente como cualquier adquisición o transporte desautorizado de material genético o flora y fauna viva, tienen raíces profundas desde hace muchos años en el Brasil. Casi un siglo atrás, por ejemplo, el auge del caucho del Amazonas se derrumbó después de que sir Henry Wickham, botánico británico y explorador, extrajo las semillas fuera del Brasil y las envió a las colonias en Ceilán y Malaya (ahora Sri Lanka y Malasia), que dominaron rápidamente el mercado internacional.**

**En los años 70, la compañía farmacéutica Squibb usó el veneno de una víbora brasileña para ayudar a desarrollar el captopril, usado para tratar el paro cardíaco congestivo, sin el pago de los derechos que los brasileños piensan se les debe hacer. Y más recientemente, las tribus indias brasileñas se han quejado de que las muestras de su sangre, tomadas bajo circunstancias que dicen eran poco éticas, eran utilizadas en la investigación genética por todo el mundo.**

**En estos últimos años el Brasil ha aprobado una legislación para contener tales prácticas. El sentimiento nacional favorece las leyes, pero los científicos se quejan de que las mismas van demasiado lejos, son demasiado vagas, confieren demasiado poder a las autoridades que no tienen ningún conocimiento científico y han creado una presunción de que cada investigador es contratado para practicar la biopiratería.**

**“Deseamos proteger el ambiente y el conocimiento tradicional, pero la legislación ha dado lugar a abusos y a una carencia de sentido común,” dijo el Dr. Condotti. “El resultado es una paranoia y un desastre para la ciencia. Hay Talibanes en el gobierno que dice que están defendiendo el interés nacional, pero encima terminan por debilitarlo y lastimándolo.”**

**Para realizar una investigación de campo en el Brasil, se puede necesitar la autorización de hasta cinco agencias estatales. Aunque la ley asigna una respuesta por mandato en el plazo de 90 días, los científicos dicen que la aprobación se puede retrasar hasta dos años porque las agencias carecen de presupuesto y personal especialmente entrenado con los conocimientos de los métodos científicos. Esto ha conducido a una situación en la cual muchos investigadores llevan adelante sus proyectos de investigación con la presunción de que eventualmente serán aprobados.**

**<http://www.universoanimal.com>**